ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS
REF:. CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 01/2016
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 308466"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 8:15 horas del día nueve de diciembre de dos mil dieciséis, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **Contratación Directa SBE N° 01/2016, para la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – ID 308466,** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sito en la calle Juan E. O'leary esq. Presidente Franco, 4to piso, con la presencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Econ. MARCOS MENDOZA, Secretaria de Actas: MARTHA LURASCHI.-

Da apertura al Acto el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, procediendo a abrir el sobre de oferta siguiente:

N°	OFERENTE	CARTA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	Formulario de Oferta	60 días	129.500.000.-

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DREI ASOCIADOS S.R.L.
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario N° 1 del Anexo E]	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA

Observación: se adjunta **Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 308466.-**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 08:30 horas, suscribiéndose el acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

MARTHA LURASCHI
Secretaria de Actas

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UOC

Econ. MARCOS MENDOZA
Coordinador de la UOC